



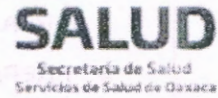
SECCIÓN No. 73



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



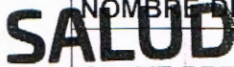
Gobierno del Estado



Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca



Gobierno del Estado



Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar  
Mixta de Escalafón

**LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN  
CONVOCA  
A TODOS LOS TRABAJADORES AGREMIADOS A LA  
SECCIÓN SINDICAL No. 73 DEL S.N.T.S.A.  
A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA  
PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:**

**NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: GONZÁLEZ GONZÁLEZ INOCENCIA**

**CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02098 2000400009**

**LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HG PUTLA AMIGO DEL NIÑO Y DE LA MADRE**

**PUESTO: MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNÓSTICO DE PALUDISMO**

**ÁREA: PARAMÉDICA**

**GRUPO: PARAMÉDICO**

**RAMA: PARAMÉDICA**

**JORNADA: 8 HORAS**

**MOTIVO: JUBILACIÓN**

**TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA**

**FECHA DE LA VACANTE: 01/05/2017**

**SALARIO MENSUAL: \$ 13, 794.00**

**FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:  
MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNÓSTICO DE PALUDISMO**

- ◆ PLANEAR, ORGANIZAR DIRIGIR Y CONTROLAR LAS FUNCIONES QUE SE DESARROLLAN EN EL ÁREA DE TRABAJO EN FORMA DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL.
- ◆ PREPARAR, ACONDICIONAR Y LIMPIAR EL EQUIPO DE TRABAJO, ANTES Y DESPUÉS DE LA JORNADA DE TRABAJO.
- ◆ REALIZAR LA PREPARACIÓN DE COLORANTES, SALES AMORTIGUADORAS Y SOLUCIONES DE LUZ DE DÍA ARTIFICIAL.
- ◆ EFECTUAR LA IDENTIFICACIÓN DE LÁMINAS, LA FIJACIÓN DEL EXTENDIDO, LA COLORACIÓN DE LAS MUESTRAS DE SANGRE (CON SOLUCIÓN ACUOSA DE GIEMSA), EL LAVADO CON SOLUCIÓN AMORTIGUADORA Y EL SECADO DE LÁMINAS.
- ◆ ANOTAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA OBSERVACIÓN, EN LAS RESPECTIVAS FORMAS QUE ACOMPAÑAN LA MUESTRA DE SANGRE.
- ◆ PREPARAR EL INFORME Y SEPARAR SEMANALMENTE POR PAQUETES LAS MUESTRAS DE SANGRE QUE FUERON OBSERVADAS POR RESULTADOS POSITIVOS Y NEGATIVOS.
- ◆ ES RESPONSABLE DEL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LOS LOCALES, MOBILIARIO E INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y DE DRENAJE, ASÍ COMO DE LOS LABORATORIOS DE MICROSCOPIA.

- ◆ COLABORAR EN LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE SU ÁREA.
- ◆ PREPARAR Y PRESENTAR LOS INFORMES NECESARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN FORMA SEMANAL Y MENSUAL.
- ◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.



Gobierno del Estado

**SALUD**

Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca  
Comisión Auxiliar  
Mixta de Escalafón

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE DA A LA PRESENTE CONVOCATORIA;

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

**1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:**

**DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.**

**2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) ACTA DE NACIMIENTO
- B) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- C) CURP
- D) RFC
- E) COMPROBANTE DE DOMICILIO
- F) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- G) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PODRÁ DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET: <http://intranet.saludoax-admon.com>

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
- G) FORMATO PARA ALTA EN SIAP Y NOMBRAMIENTOS

**3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS**

**CERTIFICADO DE SECUNDARIA, CON CURSO DE CAPACITACIÓN EN MICROSCOPIA EN PALUDISMO, PROPORCIONADO Y VALIDADO POR LA SECRETARIA DE SALUD Y EN SU CASO POR LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.**

#### 4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.



Gobierno del Estado

2010

**SALUD**

Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar  
Mixta de Escalafón

REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU SOLICITUD Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TOMANDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, ORGANIZAN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

#### 5.- DE LOS RESULTADOS

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL HG PUTLA AMIGO DEL NIÑO Y DE LA MADRE, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

ATENTAMENTE.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

#### REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

MTRO. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

L.C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ.  
JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.

L.C.P. GRISELDA GUILLERMINA CARRASCO  
CARMONA.  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

POR EL S.N.T.S.A. LA SEC. SINDICAL NÚM. 73

C. ADELFO CARRASCO MARTÍNEZ.  
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN.

LIC. JOSÉ DANIEL DEL RÍO SALAZAR.  
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES.

LIC. IRVING ROBERTO SALAZAR VELÁSQUEZ.  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.

LIC. CECILIA MENDEZ GARCÍA.  
SECRETARIA TÉCNICA  
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.